

el honor de dho empleo; y que en atención á allarse impo-
sibilitado para la continuación, y asistencia á los Cavildos
así por su avanzada edad, como por el accidente de perlesia,
que está padeciendo cinco años. Haze, como se verifica se
verificax^{on}. que scrive de D.ⁿ Juan Dimenez, y Molina
Medico de esta Ciudad; Se suplica rendidam^{te}. que atendiendo
con la justifi^{ca}. que acostumbra, á las verdicas Taxones
expresadas, se sirva mandar se le abonen los Cavildos, te-
niendole presente en las suertes de Fieles Executores: Y
haviendolo oido; Acordó se le abonen, é inclúa á dho Señor
Jurado en las referidas suertes, haciendo nueva suplica
en el de elecciones de D.ⁿ Juan de cada año reiterando
igual verificación

De mala calidad de medias de telarillo =
C. B. D. D. Optoval de Lison, Reg. Procurador gene-
ral hizo presente á la Ciudad, el notable perjuicio, que á el
comun de sus vezinos causan los Fabricantes de medias de
veda de telarillo, por lo falso de ellas, y precio exorbitante á
que las venden: Haviendolo oido; Acordó, que dho Señor
D. Optoval, con el B. D. Juan. Rocamora, Regidor, se
actuen con toda individualidad de los defectos, y daños expre-
sados, y en su remedio, den todas las providencias judiciales,
ó extrajudiciales, que tengan por conveniente, con amplia
comisión

De S. Trigo ultramarino á la Panadería =
C. B. Correo. hizo presente como del trigo ultramarino
conducido de la Isla de Sicilia, que se compró en la L. d.
de Cartagena para el Puerto de esta, se calentó, y empezó
a picar alguno, que segun la regulad^{on}, que se hizo por los
Reedores del Premio de Panaderos, con asistencia de D. Simon
Ortuño Amirós. de dho Puerto, y de Juan Laguna Cos. de
este Ayuntamiento, fueron dos mil, y seiscientas fanegas, po-
co mas, ó menos; Y no obstante, que costó á quarenta P.^{as}
en aquel puerto; providencio con el Cav. Latorn, lo consu-
miese prontam^{te}. dho Premio, á treinta, y nueve, por la re-
sistencia que hacia de tomarlo, dimanado del perjuicio, que